

## RECENSIÓN DE LIBROS

**FLORA Y VEGETACIÓN DEL NE DE MURCIA. F. Alcaraz.** Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia, Murcia. 1984. 406 págs., 1 mapa.

De manera densa y con alto nivel botánico, el autor ofrece un profundo estudio de la flora y vegetación de la zona tratada. Es una obra bien presentada, dirigida a especialistas. Se trata de un ambicioso trabajo por cuanto pretende recopilar toda la flora vascular y pteridofítica de una amplia zona del SE español, que se encontraba necesitada de un tratamiento similar.

Tras una breve introducción y estudio del medio físico, se presenta el catálogo florístico con más de 900 táxones específicos e infraespecíficos, ordenados alfabéticamente por familias.

A pesar de la buena gama de táxones indicados en el apartado florístico, quizás como consecuencia de haber prospectado tan vasta zona, se observa un cierto tratamiento discriminatorio hacia algunas familias, como umbelíferas o canofiláceas, respecto de otras como gramíneas, que son más profundamente estudiadas. Igualmente sucede con ciertos géneros, como *Carduus* o *Carihamus*, que son referidos de forma más superficial que otros. No obstante, cualquier valoración que se haga sobre el estudio florístico es positiva. Es, por ejemplo, de destacar la gran cantidad de especies que se recogen como nuevas citas para la Región de Murcia. Entre ellas, *Teucrium campanulatum*, cuyo registro más próximo se encuentra en la depresión del Ebro; *Thymus piperella*, *T. anthonina*, *Hieracium mariolensis*, *Campanula velutina*, *Erica multiflora*, etc. Se amplía la distribución de otros elementos florísticos como *Caralluma mournbyana*, que sólo se conocía de Caravaca en España; *Teucrium francheianum*, taxón olvidado en *Flora Europaea*, citado anteriormente sólo de la Sierra del Oro. *Tamarix boveana* se registra de dos localidades y se comprueba que el taray más extendido en la región es *Tamarix canariensis*, que ha sido confundido numerosas veces con *T. gallica*, el cual no se ha encontrado en Murcia.

Respecto al estudio de vegetación, se aprecia también un dispar tratamiento de las distintas comunidades. Así, la vegetación de saladares y las comunidades nitrófilas aparecen detalladamente estudiadas. Sin embargo, las comunidades rupícolas son descritas someramente.

Se describen un total de 17 nuevas asociaciones y numerosas subasociaciones, lo que da idea de un detenido conocimiento de la vegetación.

Se procura una puesta al día del esquema sintaxonomico de la Región de Murcia. Se aporta un mapa de vegetación potencial que ayuda a comprender la posible dinámica de la propia vegetación. Los transectos indicados de zonas concretas ilustran los cambios de unidades de vegetación en un determinado punto.

En definitiva, se trata de un importante trabajo cuya consulta, para el conocimiento de la flora y vegetación de la Región de Murcia, se hace obligada.

Mario Honrubia  
octubre de 1985

**FLORA DE CASTILLA-LA MANCHA. C. Martul, J. Montoro.** Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid. 1985: 144 págs.

En el cuarto volumen de su serie «Conocer Castilla-La Mancha», el Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla-La Mancha presenta una flora, que constituye su más desafortunado intento editorial. Resulta difícil encontrar una expresión para calificar la mencionada publicación.

Comenzaremos por el título. Estimamos pretencioso denominar «Flora» a una colección de sesenta y cinco plantas de una región cuya flora supera el número de tres mil táxones. La desproporción es bien patente.

La disposición de las especies tratadas encubre, bajo un presunto criterio ecológico, una carencia absoluta de criterio. Son muchos los ejemplos de guías ecológicas, pero ninguna distribuye unas cuantas plantas en grupos ecológicos que ni tan siquiera han sido definidos.

La inclusión del «líquen de los muros» y las «barbas del viejo» dentro de la obra parece ampliar el concepto de la flora que pudieran tener los autores hasta incluir el amplio mundo de las Criptógamas. En este sentido, cabe preguntarse: ¿por qué líquenes, y no algas, hongos, musgos o hepáticas? La inclusión de esas dos criptógamas no hace sino dejar más patente la arbitrariedad en la selección de las fotografías.

No entramos a discutir las descripciones sobre morfología, hábitat y usos de las diferentes plantas tratadas. Pero sí quisiéramos llamar la atención sobre los mapas de distribución que acompañan a cada fotografía. Así *Cistus ladanifer* cubre la totalidad de la Región según los autores, cuando en provincias como la de Albacete apenas tiene unas cuantas localidades; otro tanto sucede con el alcornoque, prácticamente ausente de Albacete y, sin embargo, señalado en la pág. 75 como presente en toda la extensión provincial.

Las fotografías son de calidad desigual, existiendo alguna excelente; otras, en cambio, son absolutamente inidentificables (melojo en pág. 45, rosa en pág. 71, o pino negral en pág. 95).

Respecto a los pies de las fotos, hemos observado errores considerables. *Asphodelus fistulosus* aparece denominado *A. ramosus*. La foto denominada *Quercus coccifera* corresponde a un ejemplar de porte arbustivo de carrasca (*Q. rotundifolia*). La foto que ilustra *Thymus vulgaris* corresponde realmente a *T. zygis*. La ilustración de *Viburnum lantana* es un foto de *V. tinus*. Lo que aparece como *Linum sufruticosum* es una especie de *Arenaria*. La foto de *Sabia* es inidentificable, pero en ningún caso corresponde a *Sabia officinalis* que, por otra parte, no crece en Castilla-La Mancha, salvo en cultivo. En lugar de *Pistacia lentiscus* la fotografía reproduce, probablemente, *Rhamnus alaternus*. La sabina rastrera es *Juniperus sabina* y no *J. communis*, en cualquiera de sus subespecies, que es un enebro. *Pinus nigra* subsp. *laricio* es un endemismo corso; en Castilla, a lo sumo, se encuentra la mal denominada subsp. *salzmannii* y, con mayor propiedad, *Pinus clusiana* Clem. Bajo el nombre de *Geranium sanguineum* se nos ofrece la foto de una malvácea y una especie de *Plantago*. El olmo de la fotografía no es *Ulmus minor*, sino una especie oriental introducida por los forestales, *U. pumila*. La fotografía de *Phragmites australis* corresponde realmente a cañas de *Arundo donax*. La espadaña fotografiada es *Typha angustifolia* y no *T. latifolia*. La crucifera *Iberis crenata* aparece magníficamente ilustrada con la foto de una umbelífera.

Con lo expuesto, no podemos recomendar la adquisición de este libro que, en frase de Carlos Pau, no vale el papel en que ha sido escrito.

Diego Rivera,  
octubre 1985

**EL PAISAJE VEGETAL DE CASTILLA-LA MANCHA.** M. Peinado Lorca, & J. M. Martínez Parras. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid. 260 págs.

Excelente obra de síntesis del amplio y diverso territorio que integra la comunidad Castellano-Manchega, en la que biogeográficamente entran territorios pertenecientes a las provincias Murciano-Almeriense, Luso-Extremadurese, Carpetano-Ibérico-Leonesa, Bética y Castellano-Maestrazgo-Manchega.

Las series climatófilas de la zona son descritas con un loable intento de acercar los conocimientos fitogeográficos al lector no erudito, cosa que no siempre se consigue por la elevada proliferación de nombres científicos. Las especies dominantes en las comunidades maduras de los ecosistemas del territorio, las principales etapas presentes en cada serie, así como las catenas más representativas de cada provincia biogeográfica son ilustradas con gráficos y esquemas muy conseguidos.

En el último capítulo del trabajo se describen las, a juicio de los autores, zonas de interés botánico de Castilla-La Mancha (Ruidera, Daimiel, lagunas endorreicas manchegas, Alcarria, Montes de Toledo, Sierra Morena, Sierra de Alcaraz y Serranía de Cuenca), lo que da una idea más asequible del paisaje vegetal de dichos territorios.

Para los botánicos y fitogeógrafos que desarrollamos nuestra actividad investigadora en el sureste de la península, esta obra adolece de una escasa profundidad en la descripción del paisaje albaceteño, para la cual se han utilizado fundamentalmente datos bibliográficos. Como consecuencia de ello las series presentes en Albacete son expresadas someramente y con algunas lagunas y errores. Sin embargo, hay que resaltar la gran capacidad de síntesis y vulgarización de los autores, que han conseguido una obra de necesaria consulta para especialistas e interesados por la naturaleza, sobre todo por el paisaje vegetal.

Francisco Alcaraz,  
octubre de 1985